



UNIVERSIDAD
**FERNANDO
PESSOA
CANARIAS**
Scientia et Audacia

PRUEBA DE ACCESO PARA MAYORES DE 25 AÑOS
CONVOCATORIA 2026
INFORMACIÓN GENERAL

PRESENTACIÓN

El Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, es el que regula los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, y el que establece las características básicas de la prueba de acceso para las personas mayores de 25 años. Podrán, por tanto, acceder a las enseñanzas oficiales de Grado en la Universidad Fernando Pessoa Canarias (UFPC), las personas mayores de 25 años que superen la prueba, en función de las plazas ofertadas en esta institución.

El Curso de Acceso para Mayores de 25 años ofrece una formación básica para realizar y superar la prueba de acceso, sirviendo al mismo tiempo como introducción a los estudios universitarios.

La prueba de Acceso para Mayores de 25 años realizada en la UFPC dará acceso a los Grados de la Facultad de Ciencias de la Salud. El número de plazas ofertadas en cada Grado y curso académico se establecen dentro del marco general del Proceso de Admisión publicado cada año en la página web de la Universidad.

Este Curso Preparatorio es impartido íntegramente por profesorado de la UFPC, bajo la supervisión de Vicerrectoría del Profesorado de la UFPC.

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA PRUEBA

En el RD 534/2024, de 11 de junio, y en el Artículo 27, Sección 1ª, CAPÍTULO V.

Procedimientos específicos de acceso y admisión se establece que las personas mayores de 25 años de edad **que no posean ninguna titulación académica** que dé acceso a la universidad por otras vías podrán acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado mediante la superación de una prueba de acceso. Solo podrán concurrir a dicha prueba de acceso quienes cumplan o **hayan cumplido los 25 años** de edad en el año natural en que se celebre dicha prueba.

Por lo tanto, los candidatos al Curso de Acceso para Mayores de 25 años deberán firmar una Declaración Jurada que certifique no estar en posesión de ninguna titulación oficial que de acceso a estudios de Grado, además de verificar con su documento de identidad que tienen o tendrán durante el año 2026 la mayoría de edad.

CONVOCATORIAS

Las universidades realizarán anualmente una convocatoria de prueba de acceso para personas mayores de 25 años, para cada una de las opciones en las que oferten enseñanzas. No existe límite de convocatorias para superar la Prueba de Acceso.

Quienes deseen mejorar la calificación obtenida en la prueba podrán presentarse de nuevo en sucesivas convocatorias. Se tomará en consideración la calificación obtenida en la nueva convocatoria, siempre que esta sea superior a la anterior.

MATRÍCULA

Periodo de formalización de Matrícula: del 17 de noviembre de 2025 al 15 de enero de 2026.

La Tasa de Matrícula del Curso Preparatorio y Pruebas es de 750€. Se abonará la cantidad de 250€ en el momento de la Matrícula y dos mensualidades más de 250€

Con carácter general la Tasa de Matrícula del Curso Preparatorio y Pruebas da derecho a la asistencia a las clases lectivas presenciales y online, y a la participación en los exámenes.

Los alumnos que, habiendo superado la prueba en convocatorias anteriores, podrán efectuar la matrícula en el plazo citado, abonando la totalidad de la Tasa. Una vez abonada la Tasa de Matrícula, el/la estudiante tiene el derecho a desistir del contrato conforme a lo dispuesto en el artículo 68 y siguientes del Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias.

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS

La prueba de acceso a la universidad para personas mayores de 25 años se estructurará en dos fases, una general y otra específica.

La fase general de la prueba tendrá como objetivo apreciar la idoneidad de las personas candidatas para seguir con éxito estudios universitarios, así como su capacidad de razonamiento y de expresión escrita. Comprenderá tres ejercicios referidos a los siguientes ámbitos:

Comentario de texto	Consistirá en el comentario de un texto propuesto o bien el desarrollo de un tema general de actualidad. En este 2º caso, el aspirante deberá redactar un texto de elaboración propia siguiendo las pautas proporcionadas por el tribunal.
Lengua Española	El examen constará de seis preguntas relativas al programa a partir de un texto de no más de quince líneas
Inglés	una lectura de un texto, una actividad de conocimiento gramatical o competencia lingüística amplia y ordenar una biografía.

La fase específica de la prueba tiene por finalidad valorar las habilidades, capacidades y aptitudes de las personas candidatas para cursar con éxito las diferentes enseñanzas universitarias. Para ello la fase específica de la prueba se estructurará en cinco opciones: opción A (artes y humanidades); opción B (ciencias); opción C (ciencias de la salud); opción D (ciencias sociales y jurídicas) y opción E (ingeniería y arquitectura). La UFPC oferta solo y exclusivamente la Opción C para las Ciencias de la Salud:

- Matemáticas
- Biología

La persona candidata que realice el Curso de Acceso a Mayores de 25, y lo supere tendrá preferencia en la admisión en la universidad o universidades en las que haya realizado la prueba de acceso y en las titulaciones oficiales de Grado a las que cada universidad vincule la opción elegida

ORGANIZACIÓN DEL CURSO

El Curso de acceso para mayores de 25 años constará de 10 créditos, es decir, de 260 horas de volumen total de trabajo, de las cuales 150 se dedicarán a estudio, trabajo en biblioteca, asistencia a tutorías y demás actividades docentes y 110 horas a actividades formativas presenciales y no presenciales (plataforma virtual de la UFPC)

CRÉDITOS	10	
HORAS	260 h. totales	
	150 h.	Estudio y trabajo personal, asistencia a tutorías
	110 h.	Actividades formativas presenciales y no presenciales

Al igual que la prueba, el curso de acceso está dividido en dos partes, parte general que corresponde con el Módulo I y una parte específica que corresponde con el Módulo II.

FECHA Y HORARIO DEL CURSO

CLASES LECTIVAS	Del 2 de febrero al 20 de marzo (7 semanas lectivas)
TUTORÍAS ONLINE	Del 6 al 24 de abril

ESTRUCTURA DEL CURSO

Se compone de dos módulos:

Módulo I: que corresponde a la parte general y que contempla las siguientes asignaturas y horas.

ASIGNATURAS PARTE GENERAL (60 HORAS)			
ASIGNATURAS	HORAS TOTALES	HORAS PRESENCIALES	HORAS POR PLATAFORMA
Comentario de texto	10	7	3
Lengua Castellana	20	7	13
Inglés	30	7	23

Módulo II: que corresponde a la parte específica y que contempla las siguientes asignaturas y horas

ASIGNATURAS PARTE GENERAL (50 HORAS)			
ASIGNATURAS	HORAS TOTALES	HORAS PRESENCIALES	HORAS POR PLATAFORMA
Matemáticas	25	10.5	14.5
Biología	25	7	18

Cada una de las pruebas tendrá una **duración media de 90 minutos con un intervalo mínimo de 30 minutos. La organización y horario previsto para cada prueba es la siguiente:**

La parte general se realizará el jueves 7 de mayo en estos intervalos horarios

Jueves 7 de mayo PRUEBAS FASE GENERAL	
15:45 h.	Citación y distribución de alumnos
16:00 h. - 17:30 h.	COMENTARIO DE TEXTO
17:30 h. - 18:00 h.	Descanso
18:00 h. - 19:30 h.	LENGUA CASTELLANA
19:30 h. - 20:00 h.	Descanso
20:00 h. - 21:30 h.	INGLÉS

La parte específica tendrá lugar el viernes 8 de mayo en estos intervalos horarios

Viernes 8 de mayo PRUEBAS FASE ESPECÍFICA	
15:45	Citación y distribución de alumnos
16:00 h – 17:30 h	MATEMÁTICAS
17:30 h – 18:00 h	Descanso
18:00 h – 19:30 h	BIOLOGÍA

PROFESORADO

PARTE GENERAL	
Comentario de texto	Fernando Hernández
Lengua Castellana	Fernando Hernández
Inglés	Adán Martín
Matemáticas	Jesús González
Biología	Dionisio Lorenzo

CALIFICACIONES

Cada uno de los ejercicios, se calificará entre cero y diez puntos, expresado con dos cifras decimales.

La calificación de cada una de las fases será la media aritmética de las puntuaciones obtenidas en sus ejercicios correspondientes, expresadas con tres cifras decimales.

La calificación final vendrá determinada por la media aritmética de las calificaciones obtenidas en la fase general y la fase específica, calificada de 0 a 10 y expresada con tres cifras decimales, redondeada a la milésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior.

El candidato habrá superado la prueba de acceso cuando obtenga un mínimo de cinco puntos en la calificación final, no pudiéndose, en ningún caso, promediar cuando no se obtenga una puntuación mínima de cuatro puntos tanto en la fase general como en la fase específica.

$$\text{FASE GENERAL} = \frac{\text{PRUEBA 1} + \text{PRUEBA 2} + \text{PRUEBA 3}}{3}$$

$$\text{FASE ESPECÍFICA} = \frac{\text{PRUEBA 1} + \text{PRUEBA 2}}{2}$$

El resultado de cada fase debe ser igual o superior a 4

$$\text{NOTA FINAL} = \frac{\text{NOTA FASE GENERAL} + \text{NOTA FASE ESPECÍFICA}}{2}$$

La nota final debe ser igual o superior a 5

Para conocer las calificaciones de la prueba, podrá consultar los siguientes lugares:

- Plataforma virtual de la UFPC
- Secretaría de la UFPC

MEJORA DE LA CALIFICACIÓN

Quienes lo deseen podrán volver a inscribirse en la Prueba con objeto de mejorar la calificación de convocatorias anteriores. En este caso, se tendrá en cuenta la mejor de las calificaciones obtenidas.

EFFECTOS ACADÉMICOS DE LA PRUEBA

La superación de la Prueba de Acceso a la Universidad para Mayores de 25 años NO EQUIVALE A LA POSESIÓN DE TITULACIÓN ACADÉMICA ALGUNA.

La superación de la Prueba de Acceso a la Universidad para Mayores de 25 años da al alumno las condiciones adecuadas para acceder a los Grados Ofertados por la UFPC, siempre que el alumno haya superado la prueba y su nota final esté baremada dentro del número de plazas ofertadas por Grado y curso académico.

ACCESO AL GRADO

Los estudiantes que superen la Prueba de Acceso de Mayores de 25 años, accederán al Grado escogido en esta Universidad, teniendo en cuenta los criterios de Admisión que la UFPC haga públicos en su convocatoria para el curso académico 2026/2027.